

MESA NEGOCIADORA CONVENIO NON STOP SAICA

23ª REUNIÓN NEGOCIACIÓN CONVENIO NON STOP

El 13 de mayo se ha celebrado nueva reunión de negociación después de la mediación en el SAMA el pasado 26 de abril. En primer lugar, se lee y firma acta de última reunión (10 de marzo).

Toma la palabra **la empresa** para hacer la siguiente reflexión sobre el momento que atraviesa la negociación, indicando que **estaría en disposición de hablar de aumentar la contratación directa y mejorar la conciliación del colectivo Non Stop**, siempre y cuando la competitividad de la empresa no se vea afectada; y aunque no puede presentar una propuesta concreta en este momento, entiende que se pueden fijar fechas para próximas reuniones y así intentar avanzar en una posibilidad de acuerdo.

Desde la parte social, se indica que para avanzar hubiera sido importante que la empresa aportara una propuesta en firme sobre la que poder trabajar conjuntamente, no obstante, se valora positivamente la apertura ante la posibilidad de contratar y mejorar la conciliación, ya que, para nosotros son unos de los objetivos principales en la negociación.

Del mismo modo, se recalca que **cualquier opción** a valorar por nuestra parte debe pasar por unas **condiciones de igualdad y equidad** en los cuadrantes resultantes y por unos mínimos en términos de conciliación y descanso.

En cuanto a la competitividad de la empresa, desde la Parte Social, se hace hincapié en que en todo momento las propuestas aportadas durante la negociación han tenido en cuenta este punto de vista, tanto en lo económico como en mejorar los niveles de eficiencia y organización interna.

Se decide dar por terminada la reunión fijando tres fechas para próximas reuniones: **27 de mayo, 9 de junio y 17 de junio.**

Desde la mesa negociadora esperamos que en este próximo mes podamos avanzar de forma firme hacia un acuerdo positivo.

Debemos seguir luchando por un convenio justo que mejore la conciliación y el descanso.